

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
MADERWOODS S.A. CELEBRADA EL 20 DE MARZO DE 2014.**

En Guayaquil, a las 17h00 del dia 20 marzo del 2014, en las instalaciones de la compañía ubicadas en las calles Los Ríos 810 y Av. 9 de octubre, de la ciudad de Guayaquil; se reúnen los siguientes accionistas de la Compañía: MADERWOODS S.A., la señora CASTRO MONCAYO LORENA LEONOR, propietaria de (720) setecientos veinte acciones; el señor RAMIREZ VALVERDE JOSE ENRIQUE, propietario de (80) ochenta acciones, Todas las acciones tienen el valor de un dólar cada una, son ordinarias, nominativas y dan derecho a un voto por cada acción pagada. Los presentes accionistas firman la lista de asistentes y se constituyen en Junta General Ordinaria Universal de accionistas, conforme al artículo 238 de la Ley de Compañías, con objeto de tratar los puntos del orden del día para los cuales han sido convocados y que son:

- PRIMERO:** Conocer y resolver sobre el balance presentado por el ejercicio fiscal del año 2013.
SEGUNDO: Conocer y resolver sobre el informe de los administradores por el ejercicio fiscal 2013.
TERCERO: Conocer y resolver sobre el informe del Comisario por el año 2013.
CUARTO: Conocer y resolver sobre la designación de Comisario para el año 2014.

Actúa como Presidente de la Junta su titular el señor CASTRO MONCAYO DARIO SALOMÓN y se designa como Secretario la Gerente General de la compañía la señora CASTRO MONCAYO LORENA LEONOR; El presidente, dispone que por secretaría se dé cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 239 de la Ley de Compañías, lo que así se hizo, tal como consta en el encabezamiento de la presente acta, certificando el Secretario que se encuentra presente el 100% por ciento del capital suscrito y pagado.

En este estado se pasa a tratar los puntos del orden del día, y luego de las deliberaciones correspondientes la Junta por unanimidad RESUELVEN:

- 1) Aprobar el balance presentado por el ejercicio fiscal del año 2013.
- 2) Aprobar el informe de los administradores por el ejercicio fiscal 2013.
- 3) Aprobar el informe del Comisario por el año 2013.
- 4) Designar Comisario para el año 2014 al señor Jimmy Santiago Ordoñez Prado.

No habiendo otro punto que tratar, La Presidente concede un receso para la redacción del acta, concluido el cual se reinstala la junta con los mismos asistentes, dándose lectura al texto de la misma, el cual es aprobado por unanimidad, firmando para constancia todos los asistentes, con lo cual se dio por concluida la sesión a las 17h30.


Darío Salomón Castro Moncayo
Presidente de la Junta


Lorena Leonor Castro Moncayo
Accionista-Gerente General
Secretario de la Junta


José Enrique Ramírez Valverde
Accionista.